



DECRETO

D^a GEMA ELENA GONZÁLEZ NEVADO, ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE VILLAVICIOSA DE CÓRDOBA (CÓRDOBA)

En virtud de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía, de conformidad con lo establecido por el artículo 41.4 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, HE RESUELTO:

PRIMERO.- Convocar Sesión ORDINARIA del PLENO de este Ayuntamiento para el próximo veinticinco de septiembre de 2023, a las 21:00 en el SALON DE PLENOS DE LA CASA CONSISTORIAL.

SEGUNDO.- Fijar el Orden del Día de la sesión convocada, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 82.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, incluyendo los siguientes asuntos:

1. APROBAR, SI PROCEDE, BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
2. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y ADOPTAR EL ACUERDO QUE PROCEDA EN CUALQUIERA DE LOS ESCRITOS.
3. APROBAR, SI PROCEDE, LA DESIGNACIÓN DE LOS MUNICIPIOS QUE FORMARÁN PARTE DEL CONSEJO TERRITORIAL DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA DE CÓRDOBA PARA EL CASO DE LOS MUNICIPIOS DE MENOS DE VEINTE MIL HABITANTES PARA EL PERIODO 2023-2027. (EXP GEX 2255/2023)
4. APROBAR, SI PROCEDE, EL EXPEDIENTE DE RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITOS 1/2023.(EXP. GEX 2770/2023)
5. INSTANCIAS
6. MOCIONES
7. DACIÓN EN CUENTA, DE LAS RESOLUCIONES Y COMUNICADOS DE ALCALDÍA.
8. RUEGOS Y PREGUNTAS

TERCERO.- Proceder a la apertura del expediente a que se refiere el artículo 81 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

CUARTO.- Notifíquese por la Secretaria la convocatoria de esta Sesión a los componentes de este Ayuntamiento, remitiéndose el Orden del Día y el borrador del acta de la sesión anterior, recordándoles que los expedientes se encuentran a su disposición en la Cartera Electrónica.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa-Presidenta en Villaviciosa de Córdoba, de lo que yo, como Secretaria Interventora Tesorera, doy fe.

(Firmado electrónicamente)

cc001_convocatoria

Pág. 1 / 1

Código seguro de verificación (CSV):

FDD5 1C53 13FD CCC0 5E0F

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.villaviciosadecordoba.es>.

Firmado por SECRETARIA-INTERVENTORA, D^a. RUIZ ROSA ANA BELEN el 21-09-2023

Firmado por ALCALDESA-PRESIDENTA GONZALEZ NEVADO GEMA ELENA el 21-09-2023



FDD51C5313FDCCC05E0F

Num. Resolución:

2023/0000560

Insertado el:

21-09-2023

pse_firma_correo_dipu_01

pse_firma_correo_dipu_01